



Spanish version

# Royal Palm School



# Reunión Anual de Título I

*Una Presentación Conjunta del Departamento  
de Programas Federales y Estatales y las  
Escuelas Título I*

**EDUCATE • AFFIRM • INSPIRE**



# Propósito de la Reunión



- La Ley Cada Estudiante Triunfa (una ley federal) requiere que las escuelas Título I realicen una Reunión Anual para explicar y discutir los programas Título I en la escuela, los derechos de los padres y otros requisitos de la escuela.
- Animamos a las familias para que hagan preguntas y den sugerencias para ayudar a mejorar el programa Título I de la escuela.



# ¿Qué es el programa Título I?



El programa Título I es parte de una ley federal que otorga dinero a las escuelas seleccionadas para:

- ayudar a satisfacer las necesidades y metas educativas de los estudiantes,
- proporcionar personal con desarrollo profesional y
- apoyar las asociaciones entre la escuela y las familias.





# ¿Cómo califica una escuela para convertirse en Título I?



- **Elegibilidad para el Año Escolar 2024-2025**
  - El distrito analiza los datos de ingresos (Almuerzo Gratuito y a Precio Reducido (*FRPL*, por sus siglas en inglés), Certificación Directa)
  - El distrito establece umbrales de elegibilidad basados en las leyes Federales y Estatales:
    - 70% para escuelas primarias, intermedias y combinadas
    - 67% para escuelas secundarias



# ¿Qué significa para nuestra Escuela?

- ¡Fondos adicionales para apoyar a estudiantes, profesores y familias!
  - Estos fondos van más allá de lo que el Distrito proporciona.
  - Los fondos se centran en la educación de los estudiantes, desarrollo profesional para nuestros profesores y actividades que refuerzan nuestra asociación con las familias.



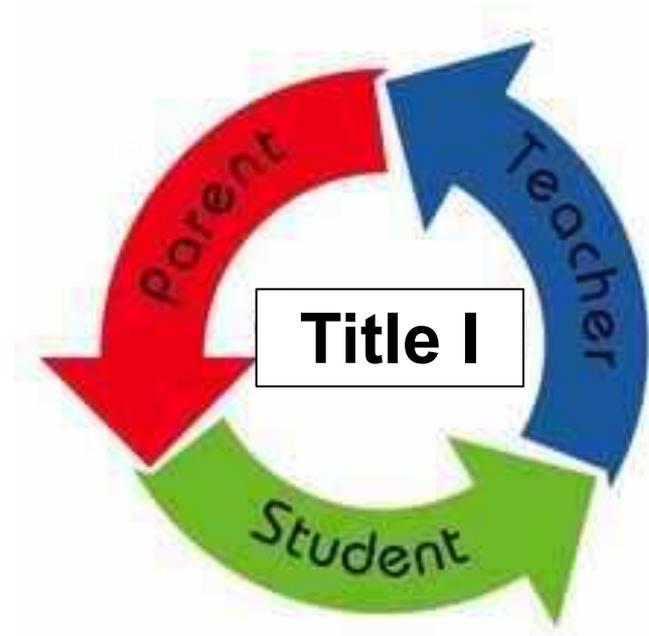
# ¿Qué significa para nuestra Escuela?

- Derechos para que los Padres y Familias sean informados e involucrados
  - Reunión Anual de Título I
  - Comités para la Toma de Decisiones (Reunión para la Información de las Partes Interesadas)
  - Derecho de los Padres para Estar Involucrados
  - Plan de Participación de los Padres y la Familia\*
  - Acuerdo entre la Escuela y los Padres\*
  - Derecho de los Padres para Conocer las Notificaciones\*
  - Encuestas



# Programas de Título I a Nivel Escolar

- Todos los estudiantes se benefician
- Todos los profesores se benefician
- Todas las familias se benefician





# Nuestro Plan a Nivel Escolar (SWP)

## *Resumir el SWP de la escuela*

- *Evaluación General de las Necesidades*
- *Actividades para Apoyar las Necesidades*
- *Plan de Participación de los Padres y Familias (PFEP)*
- *Componentes Narrativos*





# Enfoque del Título I

Para lograr nuestros resultados esperados, estamos usando los fondos de Título I de este año para lo siguiente:

- Instrucción en el aula

Suscripciones y plan de estudios en línea:

- Suscripciones en línea para apoyar la instrucción diferenciada para satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes
- Plan de estudios alineado con los estándares, metas individuales e intervenciones para complementar la instrucción diferenciada.

Suministros:

- Suministros para apoyar la comunicación de los estudiantes para ayudarlos a participar en la instrucción en el aula.

Consultores educativos: Domo de descubrimiento del Cox Science Center y ponis personales



# Enfoque del Título I

Para lograr nuestros resultados esperados, estamos usando los fondos de Título I de este año para lo siguiente:

- **Participación de padres y familias**
  - Capacitaciones para apoyar las necesidades de las familias en la planificación para el éxito postsecundario
  - STEAM Night se llevará a cabo en enero y brindará actividades prácticas para familias.
- **Desarrollo profesional**
  - Capacitación y colaboración de maestros y personal para garantizar las conexiones entre el hogar y la escuela.
    - *Comunicación funcional*
    - *Estrategias basadas en el comportamiento*



# Participación de los Padres y la Familia

Los estudios demuestran que cuando los padres y familiares están involucrados, es más probable que los estudiantes:

- obtengan mejores calificaciones
- les vaya mejor en los test
- asistan a la escuela
- se adapten al cambio
- tengan mejores habilidades sociables
- sean promovidos al siguiente grado
- se gradúen
- continúen su educación después de la secundaria



# Plan de Participación de los Padres y la Familia

- Abrevia el *PFEP*
- Describe cómo involucramos a las familias en la educación de los estudiantes
- Escrito con las opiniones de las familias y empleados de nuestra escuela durante la Reunión de las Opiniones de las Partes Interesadas
- Se comparte durante el SAC para revisar y examinar cuando sea necesario
- Se envían los resúmenes de *PFEP* a casa para todas las familias



# Plan de Participación de los Padres y la Familia

- Royal Palm School [PPFEP](#)
- Incluye nuestra declaración de misión de participación de los padres.
- Cómo trabajamos con los padres, las familias y la comunidad para aumentar el rendimiento estudiantil
- Cómo brindamos oportunidades para capacitaciones para padres y familias
- Cómo nos coordinamos con organizaciones y departamentos
- Cómo proporcionamos accesibilidad
- Cómo compartimos información importante con familias y partes interesadas



# Capacitaciones para los Padres

De conformidad con el Plan de Participación de los Padres y la Familia, nos gustaría invitarlos para que asistan a nuestras próximas capacitaciones :

- *Transición a la edad adulta*
- *Agencia para Personas con Discapacidad*
- *Transición al jardín de infantes*
- *Entrenamientos adicionales*





# Acuerdo entre la Escuela y los Padres

- Cada escuela Título I debe tener un Acuerdo entre la Escuela y los Padres que sea redactado por los padres, los familiares y el personal de la escuela.
- El Acuerdo entre la Escuela y los Padres establece las responsabilidades de los estudiantes, los padres, los familiares y el personal de la escuela en un esfuerzo para incrementar el rendimiento de los estudiantes.





# Acuerdo entre la Escuela y los Padres

- Revisión del Acuerdo entre la Escuela y los Padres del Año Fiscal de 2025
- Sugerencias para el Acuerdo del próximo año
- Preguntas



# Derechos de los Padres a Saber

Las familias tienen derecho a preguntar:

- Sobre las cualificaciones profesionales de los profesores de su hijo;  
y
- Si personal que no es docente está impartiendo enseñanza a su hijo, y si es así, sus cualificaciones profesionales.





# Derechos de los Padres a Saber

Las familias deben estar informadas:

- Si al niño le ha enseñado un profesor que no cumple con los requisitos de certificación para el nivel de grado o asignatura para enseñar por cuatro o más semanas; y
- Cómo su hijo se desempeña en los test como: *FSA, EOCs y SSA.*





# Programa de Educación para Migrantes (MEP)

El objetivo del MEP es ayudar a todos los estudiantes migrantes a cumplir con los estándares académicos exigidos para graduarse de la escuela secundaria (o un programa GED) con una educación que los prepare para convertirse en ciudadanos responsables, estudios superiores y un empleo productivo.





# Programa de Educación Migrante



Garantizar que se satisfagan las necesidades de los estudiantes migrantes para ayudarlos a superar:

- interrupción en la escuela
- barreras culturales y de idioma
- aislamiento social
- Falta de recursos de salud
- transición a la universidad o a la vida laboral después de la escuela secundaria

Mejorar las oportunidades educativas de los estudiantes migrantes ayudándolos con:

- Servicios académicos/sociales Suplementarios para los estudiantes y sus familias
- Transición a la(s) nueva(s) escuela(s)
- cumplir con el desafiante contenido académico del estado/distrito
- graduarse de la escuela secundaria



# El primer paso es encontrarlos

- Las entrevistas son realizadas en persona por un reclutador de MEP capacitado que utiliza los requisitos de elegibilidad federales y estatales.

- Información de Contacto del Programa:

Jorge Echegaray

Gerente, Programa de Educación Migrante  
Departamento de Educación Multicultural

[Jorge.Echegaray@palmbeachschools.org](mailto:Jorge.Echegaray@palmbeachschools.org)

(561) 202-0356





# Estudiantes que Sufren Desamparo

## Todo Estudiante Tiene el Derecho a Recibir Educación

El Equipo del Programa de Educación para Personas Desamparadas de *McKinney-Vento (MVP)* puede ayudar a las familias que viven:

- en un refugio, motel, vehículo o campamento;
- en la calle;
- en edificios abandonados o viviendas precarias;
- en moteles/hoteles; o
- temporalmente con familiares o amigos debido a una dificultad



# Estudiantes que Sufren Desamparo

Cada escuela tiene un Contacto *McKinney-Vento* y un Administrador de Casos asignado del Programa de Educación para Personas Desamparadas *McKinney-Vento (MVP)* que trabaja con las familias para:

- proveer útiles escolares, uniformes, servicios complementarios y comidas escolares gratuitas;
- organizar el transporte hacia y desde la escuela de origen;
- encontrar apoyo y recursos comunitarios;
- decidir qué escuela sería la mejor para el niño/a;
- comunicarse con la escuela;
- y mucho más.



# Estudiantes que Sufren Desamparo

## Información sobre el Contacto de *MVP*

- Información de Contacto del Programa de Educación para Personas Desamparadas de *McKinney-Vento (MVP)* o si desean completar un *Student Housing Questionnaire*
  - Llamen al (561) 350-0778
  - Envíen un correo electrónico a [MVPhomeless@palmbeachschools.org](mailto:MVPhomeless@palmbeachschools.org)



# Participación de los padres

Le animamos a:

- Asista a la reunión del IEP de su hijo
- Conferencias de padres
- Asista a capacitaciones para padres
- Eventos escolares
- Reuniones del SAC



# Conclusión

- La oportunidad de los padres para hacer preguntas y proporcionar sus opiniones
- Evaluación completa

Gracias por su asistencia, su participación y sus opiniones.

¡Esperamos un exitoso año escolar!